



CHINA: VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN NOMBRE DE LA “SEGURIDAD NACIONAL”

INFORMACIÓN DE AMNISTÍA INTERNACIONAL PARA EL EXAMEN PERIÓDICO
UNIVERSAL DE LA ONU, 31 PERIODO DE SESIONES DEL GRUPO DE
TRABAJO SOBRE EL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL, NOVIEMBRE DE 2018

Amnistía Internacional es un movimiento global de más de 7 millones de personas que trabajan en favor del respeto y la protección de los derechos humanos.

Nuestra visión es la de un mundo en el que todas las personas disfrutaran de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otras normas internacionales.

Somos independientes de todo gobierno, ideología política, interés económico y credo religioso. Nuestro trabajo se financia principalmente con las contribuciones de nuestra membresía y con donativos.

© Amnesty International 2018

Salvo cuando se indique lo contrario, el contenido de este documento está protegido por una licencia 4.0 de Creative Commons (atribución, no comercial, sin obra derivada, internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode>

Para más información, visiten la página Permisos de nuestro sitio web:

<https://www.amnesty.org/es/about-us/permissions>

El material atribuido a titulares de derechos de autor distintos de Amnistía Internacional no está sujeto a la licencia Creative Commons.

Publicado por primera vez en 2018

por Amnesty International Ltd.

Peter Benenson House, 1 Easton Street

London WC1X 0DW, Reino Unido

Índice: ASA 17/8373/2018

Marzo de 2018

Idioma original: inglés

amnesty.org

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL** 

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
SEGUIMIENTO DEL EXAMEN ANTERIOR	4
PENA DE MUERTE	4
RATIFICACIÓN DE TRATADOS DE DERECHOS HUMANOS	5
COOPERACIÓN CON LOS MECANISMOS DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU	5
MARCO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	6
SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS SOBRE EL TERRENO	7
DEFENSORES Y DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS	7
DETENCIÓN ARBITRARIA, TORTURA Y OTROS MALOS TRATOS Y JUICIOS INJUSTOS	9
LIBERTAD DE EXPRESIÓN	10
DEVOLUCIONES A CHINA DESDE OTRAS JURISDICCIONES	11
MINORÍAS ÉTNICAS	12
EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS	13
RECOMENDACIONES DE ACTUACIÓN DIRIGIDAS AL ESTADO EXAMINADO	14
ANEXO	15

NO TABLE OF CONTENTS ENTRIES FOUND. **INTRODUCCIÓN**

Este documento se ha preparado para el examen periódico universal (EPU) al que se someterá China en noviembre de 2018. En él, Amnistía Internacional evalúa la aplicación de las recomendaciones formuladas a China en el EPU anterior, entre otras en relación con la pena de muerte, la ratificación de tratados de derechos humanos y la cooperación con los mecanismos de derechos humanos de la ONU. También evalúa la arquitectura jurídica de “seguridad nacional”, y la reducción del espacio de la sociedad civil del que disponen los defensores y defensoras de los derechos humanos y las ONG. Respecto a la situación de los derechos humanos sobre el terreno, este documento examina el hostigamiento, la intimidación, la detención arbitraria, el procesamiento penal, el encarcelamiento y la desaparición forzada de defensores y defensoras de los derechos humanos, la tortura y otros malos tratos bajo custodia y los juicios injustos, las restricciones a la libertad de expresión, las devoluciones a China desde otras jurisdicciones, la discriminación contra las minorías étnicas y el impacto de las actividades empresariales en los derechos humanos.

SEGUIMIENTO DEL EXAMEN ANTERIOR

En su segundo examen periódico universal, en 2013, el gobierno de la República Popular China (China) aceptó 204 de las 252 recomendaciones formuladas por 137 Estados.¹ Aunque las autoridades chinas han hecho algunos avances en relación con algunas de las recomendaciones aceptadas, en otras no han realizado progresos, y han tomado medidas regresivas con respecto a algunas recomendaciones.

PENA DE MUERTE

Un total de 20 países formularon recomendaciones relativas a la pena de muerte en el examen de 2013;² no obstante, China sólo aceptó dos de ellas.³

En sus Enmiendas al Código Penal de 2015, China redujo el número de delitos punibles con la muerte de 55 a 46,⁴ lo que acerca a China a las normas del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP). No obstante, las revisiones aún no armonizan la legislación china con el derecho y las normas internacionales sobre el uso de la pena de muerte, que lo restringen exclusivamente “a los más graves delitos”.⁵ Puede que el número de ejecuciones llevadas a cabo en China en los últimos años haya disminuido a consecuencia de las reformas en curso y de la devolución, en 2007, al Tribunal Supremo Popular de la potestad de revisar todas las condenas a muerte; sin embargo, todas las estadísticas sobre el uso de la pena de muerte continúan siendo secreto de Estado. Las investigaciones y el análisis de Amnistía Internacional demuestran que China impone condenas a muerte de forma sistemática y ejecuta a miles de personas al año.⁶

RATIFICACIÓN DE TRATADOS DE DERECHOS HUMANOS

Dos décadas después de firmar el PIDCP y pese a aceptar recomendaciones relativas a él,⁷ China no ha realizado avances significativos hacia su ratificación.

¹ Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal, China, A/HRC/25/5, 4 de diciembre de 2013 (en adelante, A/HRC/25/5), y Adición, A/HRC/25/5/Add.1, 27 de febrero de 2014 (en adelante, A/HRC/25/5/Add.1).

² A/HRC/25/5, recomendaciones 186.17 (Benín), 186.18 (Estonia), 186.56 (Sudáfrica), 186.107 (Nueva Zelanda, Ruanda, Portugal, Argentina, Australia, España), 186.108 (Italia, Suiza, Francia, Bélgica), 186.109 (Italia, Bulgaria, Alemania, Bélgica), 186.110 (Argelia), 186.112 (Namibia), 186.113 (Eslovenia), 186.114 (Chile) y 186.128 (Noruega).

³ A/HRC/25/5, recomendaciones 186.56 (Sudáfrica) y 186.110 (Argelia). El gobierno chino ha comunicado que el uso de la pena de muerte ha disminuido, y que su política consiste en “mantener la pena capital pero limitando con severidad y prudencia su aplicación de acuerdo con la ley” (A/HRC/25/5/Add.1, párr. 186.17).

⁴ Amnistía Internacional, *China's Deadly Secrets* (Índice: ASA 17/5849/2017), p. 11; Zhang Yi, “Fewer crimes to be subject to death penalty”, *China Daily*, 31 de agosto de 2015, www.chinadaily.com.cn/china/2015-08/31/content_21742870.htm

⁵ El artículo 6.2 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) dispone que “sólo podrá imponerse la pena de muerte por los más graves delitos”.

⁶ Para más información, véase Amnistía Internacional, *China's Deadly Secrets* (Índice: ASA 17/5849/2017).

⁷ A/HRC/25/5, recomendaciones 186.3 (Cabo Verde), 186.4 (República Checa), 186.5 (Benín), 186.6 (Egipto), 186.7 (Guatemala), 186.8 (Letonia), 186.9 (Botsuana) y 186.10 (Nueva Zelanda). Véase también

China continúa reprimiendo duramente varios derechos humanos, como el derecho a la libertad de expresión —incluido el derecho a buscar, recibir y difundir informaciones—, así como el derecho a la libertad de asociación y de reunión pacífica, de religión y creencias, a un juicio justo y a la no devolución (*non-refoulement*), a no ser sometido a detención arbitraria, tortura y otros malos tratos, y a no sufrir discriminación. Esto contraviene el artículo 18 de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, que establece que los Estados deben abstenerse de actos en virtud de los cuales se frustren el objeto y el fin de un tratado una vez se ha firmado.⁸

COOPERACIÓN CON LOS MECANISMOS DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU

China aceptó recomendaciones de cooperar con los mecanismos de derechos humanos de la ONU; no obstante, no hay ninguna prueba de que haya hecho progreso alguno en relación con la cooperación con los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos.⁹ Hasta la fecha, continúan pendientes las solicitudes de visitar China de 14 titulares de mandatos.¹⁰

MARCO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Desde 2014, el gobierno chino ha creado una exhaustiva arquitectura jurídica de “seguridad nacional” que supone graves amenazas para los derechos humanos. Incluye la Ley contra el Espionaje (promulgada en 2014), las Enmiendas al Código Penal (9) (2015),¹¹ la Ley de

A/HRC/25/5/Add.1, párr. 186.1, donde China declaró estar preparándose activamente de cara a la ratificación del PIDCP. China firmó el PIDCP en 1998.

⁸ La Convención de Viena establece en su artículo 18: “Un Estado deberá abstenerse de actos en virtud de los cuales se frustren el objeto y el fin de un tratado: (a) Si ha firmado el tratado o ha canjeado instrumentos que constituyen el tratado a reserva de ratificación, aceptación o aprobación, mientras no haya manifestado su intención de no llegar a ser parte en el tratado; o (b) Si ha manifestado su consentimiento en obligarse por el tratado, durante el

periodo que preceda a la entrada en vigor del mismo y siempre que ésta no se retarde indebidamente”.

⁹ A/HRC/25/5, recomendaciones 186.69 (Benín, Albania), 186.71 (Francia) y 186.73 (Austria, Eslovaquia, Suiza). Véase también A/HRC/25/5/Add.1 p. 6. China aceptó una recomendación de cooperar plenamente con el ACNUDH, así como con procedimientos especiales.

¹⁰ Los 14 titulares de mandatos son la relatora especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias; el relator especial sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento; el relator especial sobre las cuestiones de las minorías; el relator especial sobre el derecho a la salud; el relator especial sobre los desechos tóxicos; el relator especial sobre el derecho a la libertad de expresión; el relator especial sobre la tortura; el relator especial sobre el derecho a la libertad de reunión; el relator especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos; la relatora especial sobre la vivienda; el relator especial sobre la independencia de magistrados y abogados; el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias; el relator especial sobre la libertad de religión, y la relatora especial sobre la protección de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo.

¹¹ Para más información, véase Amnistía Internacional, *Submission to the NPC Standing Committee’s Legislative Affairs Commission on the Criminal Law Amendment (9) (second draft)* (Índice: ASA 17/2205/2015).

Seguridad Nacional (2015),¹² la Ley Antiterrorista: (2016),¹³ la Ley de Seguridad en Internet (2017),¹⁴ la Ley de Gestión de ONG Extranjeras (2017),¹⁵ la Ley sobre los Servicios de Inteligencia Nacional (2017)¹⁶ y la Normativa sobre Asuntos Religiosos revisada (2018).¹⁷ Este conjunto de leyes y normativas de amplio alcance utiliza el concepto impreciso y excesivamente general de la “seguridad nacional”, otorga a las autoridades facultades ilimitadas en la práctica y carece de salvaguardias de protección frente a la detención arbitraria y la vulneración del derecho a la intimidad y a la libertad de expresión y de otros derechos humanos. Asimismo, estas leyes y normativas pueden ser utilizadas indebidamente por las autoridades para silenciar la disidencia, censurar información y hostigar y enjuiciar a defensores y defensoras de los derechos humanos.

China no ha proporcionado un entorno seguro en el que los defensores y defensoras de los derechos humanos y las ONG puedan promover y proteger los derechos humanos. En 2013 y 2014, las autoridades actuaron contra más de 65 personas presuntamente relacionadas con el Movimiento Nuevos Ciudadanos, una difusa red de activistas cuyo objetivo es fomentar la transparencia del gobierno y sacar a la luz la corrupción. Un total de 14 personas fueron declaradas culpables y condenadas a penas de entre un año y medio y seis años y medio de prisión.¹⁸ Muchos exempleados y voluntarios de Yirenping, conocida organización que lucha contra la discriminación, fueron detenidos y sufrieron acoso e intimidación en 2015.¹⁹

La Ley de Gestión de ONG Extranjeras (véase también *supra*) ha impuesto nuevos límites a los derechos a la libertad de asociación, reunión pacífica y expresión. El amplio poder discrecional que esta ley otorga a la policía para supervisar y gestionar la labor de las ONG extranjeras que trabajan con la sociedad civil china refuerza el peligro de que se utilice indebidamente para intimidar y procesar a defensores y defensoras de los derechos humanos y personal de ONG. Las ONG extranjeras que aún no estén registradas se exponen a la congelación de sus cuentas bancarias, el cierre de oficinas, la confiscación de activos, la suspensión de actividades y la detención de personal.

La Normativa sobre Asuntos Religiosos revisada, que entró en vigor el 1 de febrero de 2018, codifica un control estatal de gran alcance sobre todos y cada uno de los aspectos de la práctica religiosa y otorga facultades a las autoridades de todos los niveles de gobierno para vigilar, controlar y potencialmente castigar tal práctica. La legislación revisada hace hincapié en la seguridad nacional y en frenar “la infiltración y el extremismo”, y podría usarse para suprimir aún

¹² Para más información, véase Amnistía Internacional, *Retirar la draconiana ley de seguridad nacional (comunicado de prensa)*, 1 de julio de 2015).

¹³ Para más información, véase Amnistía Internacional, *Draconiana ley antiterrorista es un ataque contra los derechos humanos (comunicado de prensa)*, 4 de marzo de 2015).

¹⁴ Para más información, véase Amnistía Internacional, *Submission to the NPC Standing Committee's Legislative Affairs Commission on the draft "Cyber Security Law"* (Índice: ASA 17/2206/2015).

¹⁵ Para más información, véase Amnistía Internacional, *Submission to the NPC Standing Committee's Legislative Affairs Commission on the second draft Foreign Non-Governmental Organizations Management Law* (Índice: ASA 17/1776/2015). La ley pasó a llamarse “Ley de la República Popular China sobre la Administración de las Actividades de Organizaciones No Gubernamentales Extranjeras en China Continental” cuando se aprobó. Entró en vigor el 1 de enero de 2017.

¹⁶ Para más información, véase Amnistía Internacional, *Submission to the NPC Standing Committee's Legislative Affairs on the draft "National Intelligence Law"* (Índice: ASA 17/6412/2017).

¹⁷ Para más información, véase Amnistía Internacional, *Why China must scrap new laws that tighten the authorities' grip on religious practice (noticia)*, 31 de agosto de 2017).

¹⁸ Para más información, véase Amnistía Internacional, *Anti-corruption activist to be freed but relentless crackdown goes on, (comunicado de prensa)*, 14 de julio de 2017).

¹⁹ Para más información, véase Amnistía Internacional, *Activistas continúan detenidos en China* (Índice: ASA 17/2005/2015); *Dos activistas en libertad en China* (Índice: ASA 17/2097/2015).

más el derecho a la libertad de religión y creencias, especialmente en el caso de la población budista tibetana, la población uigur musulmana y las confesiones no reconocidas. En relación con la campaña de demolición de iglesias y retirada de cruces cristianas de edificios llevada a cabo por las autoridades en la provincia de Zhejiang en 2013, los medios de comunicación informaron de que a finales de 2016 se habían retirado más de 1.700 cruces, lo que dio lugar a varias protestas. Las autoridades también han detenido y encarcelado a varios pastores destacados y a un abogado.²⁰ Se sigue sometiendo a quienes practican Falun Gong a persecución, detención arbitraria, juicios injustos y tortura y otros malos tratos.

Parece que China no ha avanzado en establecer una institución nacional de derechos humanos, pese a haber aceptado una recomendación de “examinar la posibilidad de establecer una institución nacional de derechos humanos” formulada en su EPU anterior.²¹

SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS SOBRE EL TERRENO

DEFENSORES Y DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

Aunque el gobierno chino aceptó 28 de las 41 recomendaciones relacionadas con los derechos humanos formuladas en el EPU,²² Amnistía Internacional considera profundamente preocupante que el espacio para que defensores y defensoras de los derechos humanos lleven a cabo su trabajo libremente continúe reduciéndose, mientras las autoridades los someten, de manera sistemática, a control, hostigamiento, intimidación, detenciones y encarcelamiento.

Numerosos activistas y defensores y defensoras de los derechos humanos continúan siendo detenidos, enjuiciados y condenados por cargos imprecisos y excesivamente amplios como “subvertir el poder del Estado”, “incitar a la subversión del poder del Estado” y “provocar peleas y crear problemas”.²³

En una campaña de represión gubernamental sin precedentes contra abogados y abogadas de derechos humanos y activistas que comenzó el 9 de julio de 2015, cerca de 250 de estas personas han sido interrogadas o detenidas por agentes de seguridad del Estado.²⁴ A día de hoy, cinco de ellas continúan en prisión, incluido el abogado Wang Quanzhang, detenido en régimen

²⁰ Véase Amnistía Internacional, *Continúa la detención de un abogado que apoya a las iglesias* (Índice: ASA 17/3559/2016); *Liberado en China un abogado que prestaba apoyo a iglesias* (Índice: ASA 17/3715/2016); *Informe 2016/17 de Amnistía Internacional* (Índice: POL 10/4800/2017), p. 140.

²¹ A/HRC/25/5, recomendación 186.57 (Tailandia). Véase también A/HRC/25/5Add.1, p. 5.

²² A/HRC/25/5, recomendaciones 186.49 (México), 186.50 (Níger), 186.51 (Dinamarca), 186.53 (Gabón), 186.54 (Turkmenistán), 186.55 (Eslovaquia), 186.61 (República Checa), 186.62 (Suiza), 186.117 (Alemania, Francia), 186.118 (Suecia), 186.123 (Timor Oriental), 186.129 (Hungría), 186.130 (Cabo Verde), 186.131 (Finlandia, Canadá), 186.133 (Canadá), 186.136 (Australia), 186.138 (Polonia), 186.148 (Nigeria), 186.149 (Irlanda), 186.150 (Países Bajos), 186.154 (Noruega), 186.155 (Alemania), 186.157 (Costa de Marfil), 186.158 (Polonia), 186.167 (Alemania), 186.169 (Chile), 186.170 (Australia) y 186.173 (Uganda).

²³ Artículos 13, 105 y 293 del Código Penal.

²⁴ Véase Amnistía Internacional, *Las autoridades deben acabar con la implacable represión de profesionales del derecho y activistas de derechos humanos* (comunicado de prensa, 7 de julio de 2017); *Informe 2017/18 de Amnistía Internacional* (Índice: POL 10/6700/2018), p. 126.

de incomunicación en espera de juicio.²⁵ Además de hacer redadas en bufetes y domicilios particulares, también se ha sometido a sus familias y representantes legales a vigilancia policial, hostigamiento y restricción de su libertad de circulación.

En 2014, en China continental se detuvo a más de un centenar de personas por expresar su apoyo al Movimiento de los Paraguas en favor de la democracia en Hong Kong.²⁶ Seis fueron encarceladas, de las cuales cinco siguen en prisión.

En China continental, cuatro personas —Wang Mo, Xie Wenfei, Zhang Shengyu y Sun Feng— fueron declaradas culpables de “incitar a la subversión del poder del Estado” y condenadas a entre cuatro y cinco años de prisión cada una en 2016. Chen Qitang y la activista de los derechos de las mujeres Su Changlan fueron declaradas culpables en 2017 de este mismo cargo y condenadas a tres años y cuatro años y medio de prisión, respectivamente. En Hong Kong, 955 personas fueron detenidas durante el Movimiento de los Paraguas, según datos del gobierno. El gobierno detuvo a 48 personas más con posterioridad a las manifestaciones, en su mayoría personas clave implicadas en las protestas en favor de la democracia. Fueron detenidas por delitos muy diversos, entre ellos los de “reunión ilegal” y “reunión no autorizada”. Muchas quedaron en libertad tras el arresto, pero la policía les notificó que había investigaciones penales en curso y que volverían a ser detenidas y acusadas formalmente si se hallaban pruebas suficientes para procesarlas.

En diciembre de 2015, la policía actuó contra al menos 33 trabajadores y activistas en favor de los derechos laborales. Siete de ellos fueron detenidos en la provincia de Guangdong, en un contexto de descontento laboral y huelgas; no obstante, quedaron en libertad poco después.

Más de 60 activistas fueron detenidos o puestos bajo arresto domiciliario ilegal en el periodo previo al 25 aniversario, el 4 de junio de 2014, de la violenta represión de las protestas en favor de la democracia celebradas en la Plaza de Tiananmen de Pekín y sus alrededores en 1989. La mayoría fueron puestos en libertad.

DETENCIÓN ARBITRARIA, TORTURA Y OTROS MALOS TRATOS Y JUICIOS INJUSTOS

Se siguen cometiendo tortura y otros malos tratos de forma generalizada bajo custodia y durante los interrogatorios debido a las deficiencias de la legislación nacional, los problemas estructurales del sistema de justicia penal y las dificultades para implementar las normas y los procedimientos frente a prácticas arraigadas.

Las autoridades utilizan cada vez más la “vigilancia domiciliar en un lugar designado”, una forma de detención secreta en régimen de incomunicación formalizada en las revisiones del Código de Procedimiento Penal de 2012 que permite a la policía mantener recluidas a personas durante periodos de hasta seis meses fuera del sistema oficial de detención, y sin acceso a

²⁵ En agosto de 2016, el activista Hu Shigen y el abogado Zhou Shifeng fueron declarados culpables de “subvertir el poder del Estado” y condenados a siete años y medio de prisión, respectivamente; el activista Yin Xu’an fue condenado en mayo de 2017 a tres años y medio de prisión; la activista Wang Fang fue condenada en julio de 2017 a tres años de prisión, y el abogado pekinés Jiang Tianyong fue condenado en noviembre de 2017 a dos años de prisión por “incitar a la subversión del poder del Estado”. Véase Amnistía Internacional Australia, *Release human rights lawyer Wang Quanzhang*, disponible en www.amnesty.org.au/act-now/release-human-rights-lawyer-china/ (consultado el 1 de marzo de 2018).

²⁶ Véase Amnistía Internacional, *Libertad para simpatizantes de las protestas de Hong Kong en favor de la democracia* ([comunicado de prensa](#), 28 de septiembre de 2015); *China: Cruelles sentencias condenatorias a activistas que apoyaron las manifestaciones de Hong Kong en favor de la democracia* ([comunicado de prensa](#), 31 de marzo de 2017). Para más información sobre las protestas del Movimiento de los Paraguas, véase Amnistía Internacional, *Hong Kong: Police response to student pro-democracy protest an alarming sign* ([comunicado de prensa](#), 27 de septiembre de 2014).

asistencia letrada de su elección ni a sus familias, lo que las expone al peligro de sufrir tortura y otros malos tratos.²⁷

Tras someter a China a examen en 2015, el Comité contra la Tortura expresó grave preocupación por que esta forma de detención “puede equipararse a una medida de reclusión en un lugar secreto, lo que expondría a la persona recluida a un grave riesgo de sufrir torturas o malos tratos”.²⁸

La Ley de Supervisión, aprobada en marzo de 2018, formaliza otra forma de detención secreta en régimen de incomunicación: el sistema conocido como *liuzhi* (retención bajo custodia).²⁹

Las autoridades también utilizan cuidadosamente “confesiones” televisadas coreografiadas, lo que socava el derecho a un juicio justo. Se trata de entrevistas a defensores y defensoras de los derechos humanos detenidos realizadas por los medios de comunicación estatales chinos o por medios informativos de Hong Kong.³⁰ Gui Minhai, ciudadano sueco que anteriormente había dirigido Mighty Current Media, empresa de Hong Kong conocida por sus libros sobre líderes chinos y escándalos políticos, desapareció en Tailandia en 2015 y reapareció en la televisión estatal china en enero de 2016 para hacer una “confesión” relativa a un presunto incidente de tráfico en 2003. Pese a quedar en libertad en octubre de 2017, en febrero de 2018 volvió a ser detenido.

Según investigaciones de Amnistía Internacional, el sistema de justicia penal chino aún se basa en gran medida en “confesiones” obtenidas mediante tortura u otros malos tratos, y a menudo se amenaza, hostiga o incluso detiene y tortura a los abogados que denuncian abusos sufridos por sus clientes.³¹ En 2015, el Comité de la ONU contra la Tortura reiteró sus recomendaciones de respetar plenamente las salvaguardias jurídicas contra la tortura, de abstenerse de enjuiciar y de hostigar a quienes ejercen la abogacía, defienden los derechos humanos, formulan peticiones y llevan a cabo otras actividades legítimas, e instó a las autoridades a revocar las disposiciones jurídicas que permiten la “vigilancia domiciliaria en un lugar designado”.³²

A las personas detenidas que padecen problemas de salud, a menudo se les niega o impide acceder a tratamientos médicos adecuados. En 2017, el Nobel de la Paz Liu Xiaobo murió de cáncer de hígado bajo custodia. Las autoridades habían rechazado las solicitudes de que se le permitiera viajar al extranjero para recibir tratamiento médico. El escritor y crítico del gobierno Yang Tongyan murió poco después de ser puesto en libertad condicional por razones de salud. En 2015, Tenzin Deleq Rinpoche, líder religioso y comunitario tibetano, murió mientras cumplía cadena perpetua.

²⁷ Artículo 73 del Código de Procedimiento Penal; por ejemplo, el abogado de derechos humanos Yu Wensheng está actualmente bajo “vigilancia domiciliaria en un lugar designado”, acusado de “incitar a la subversión del poder del Estado”. La policía se lo llevó el 19 de enero de 2018.

²⁸ Observaciones finales del Comité contra la Tortura: China, doc. ONU CAT/C/CHN/CO/5 (2016), párr. 14.

²⁹ Para más información, véase Amnistía Internacional, *Submission to the NPC Standing Committee's Legislative Affairs on the draft “Supervision Law”* (Índice: ASA 17/7553/2017); *La nueva Ley de Supervisión, una amenaza a los derechos humanos desde dentro del sistema* ([noticia](#), 20 de marzo de 2018).

³⁰ Entre quienes aparecieron haciendo “confesiones” en televisión figuran los abogados Zhou Shifeng y Wang Yu, los activistas Zhai Yanmin y Dong Guangping y el trabajador de ONG sueco Peter Dahlin, que fue detenido y posteriormente expulsado.

³¹ Para más información, véase Amnistía Internacional, *No end in sight – torture and forced confessions in China* (Índice: ASA 17/2730/2015).

³² Para más información, véase Amnistía Internacional, *Submission to the United Nations Committee against Torture: 56th session, 9 November – 9 December 2015* (Índice: ASA 17/2725/2015).

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Periodistas, activistas, profesionales del derecho e intelectuales han sufrido persecución por haber ejercido su derecho a la libertad de expresión. Por ejemplo, en 2017 el abogado Gao Zhisheng desapareció de un pueblo aislado de la provincia de Shaanxi en el que vivía sometido a estrecha vigilancia desde su salida de la cárcel en 2014. Posteriormente se supo que estaba bajo custodia de las autoridades, pero a fecha de marzo de 2018 seguían sin conocerse su ubicación y su situación. En diciembre de 2017, el activista Wu Gan, que trabajaba en un bufete de abogados que posteriormente fue objeto de la campaña de represión de las autoridades contra abogados y abogadas de derechos humanos y activistas, fue condenado a ocho años de prisión por “subvertir el poder del Estado” tras pasar casi 27 meses detenido en espera de juicio. En noviembre de 2017, Lee Ming-Cheh, director de una ONG taiwanesa, fue detenido al entrar en China continental y condenado a cinco años de prisión por “subvertir el poder del Estado”. La sentencia condenatoria se basó en sus debates online sobre la democracia, la caída de la Unión Soviética y la represión de la plaza de Tiananmen en 1989. En 2015, se impuso al abogado Pu Zhiqiang una condena condicional de tres años por los cargos de “provocar peleas y crear problemas” e “incitar al odio étnico” basada principalmente en unos comentarios que había hecho en las redes sociales. A causa de la sentencia condenatoria se le prohibió ejercer la abogacía. En 2016, el defensor de derechos humanos Zhang Haitao, de la etnia han, fue condenado a 19 años de prisión por los cargos de “incitar a la subversión” y “facilitar información al extranjero”. Sus abogados consideraban que la dureza de la condena se debía, en parte, a sus comentarios sobre cuestiones étnicas.

Se ha detenido y encarcelado a blogueros, periodistas y fundadores de sitios web. Huang Qi, cofundador de 64tianwang.com, sitio web que informa sobre las protestas en China y las documenta, lleva recluido desde noviembre de 2016 por “filtrar secretos de Estado”. Al concluir 2017, había 10 periodistas de 64tianwang.com en prisión. Liu Feiyue, fundador de la página web sobre derechos humanos “Civil Rights and Livelihood Watch” (Observatorio de los derechos civiles y los medios de vida), está recluido desde finales de 2016 por “incitar a la subversión del poder del Estado”. Zhen Jianghua, director ejecutivo de la plataforma online “Human Rights Campaign in China” (Campaña por los derechos humanos en China), lleva detenido desde septiembre de 2017 por “incitar a la subversión del poder del Estado”. Lu Yuyu, que documentaba protestas en China a través de Twitter y un blog, fue declarado culpable de “provocar peleas y crear problemas” y condenado a cuatro años de prisión en 2017.

El gobierno chino dirige uno de los regímenes de censura en Internet más extremos del mundo. Miles de páginas web y redes sociales siguen bloqueadas, entre ellas Facebook, Instagram y Twitter. La Ley de Seguridad en Internet, que entró en vigor el 1 de junio de 2017, obliga a las empresas de Internet que operan en China a censurar contenidos, almacenar los datos de los usuarios en China e imponer un sistema de registro con el nombre real de los usuarios que contraviene las obligaciones nacionales e internacionales de China respecto a salvaguardar los derechos a la libertad de expresión y a la privacidad. En concreto, esta ley consagra el concepto de “soberanía en Internet”, que justifica un alto grado de censura y amplias facultades de vigilancia en nombre de la protección de la seguridad nacional.³³

DEVOLUCIONES A CHINA DESDE OTRAS JURISDICCIONES

Libreros, editores, activistas y un periodista que habían desaparecido de jurisdicciones cercanas en 2015 y 2016 aparecieron poco después detenidos en China, lo que suscita preocupación por la actuación ilegal de los organismos chinos encargados de hacer cumplir la ley fuera de China continental.

³³ Para más información, véase Amnistía Internacional, *Las empresas tecnológicas deben rechazar la represiva normativa de China sobre Internet* ([comunicado de prensa](#), 15 de diciembre de 2015).

Cinco librereros de la empresa de Hong Kong Mighty Current Media —Gui Minhai, Lui Por, Cheung Chi-ping, Lee Bo y Lam Wing-kee— desaparecidos en Tailandia, China continental y Hong Kong a finales de 2015 reaparecieron en la televisión en China continental en enero y febrero de 2016. En junio de 2016, Lam Wing-kee regresó a Hong Kong y dio una conferencia de prensa en la que explicó que había sido sometido a detención arbitraria, malos tratos bajo custodia y obligado a “confesar”.

Los activistas Tang Zhishun y Xing Qingxian desaparecieron en Myanmar en 2015 mientras ayudaban al hijo de una pareja de abogados chinos. En mayo de 2016, las autoridades los acusaron de “hacer preparativos para que otra persona cruce ilegalmente la frontera”.

El periodista Li Xin reveló en entrevistas a los medios de comunicación que agentes de la seguridad del Estado chinos lo habían sometido a una intensa presión para que hiciera de informante contra sus colegas y amigos antes de abandonar China en 2015. Desapareció en Tailandia en enero de 2016. En febrero de 2016 llamó por teléfono a su pareja y le dijo que había regresado a China voluntariamente para ayudar en una investigación.

Tras ejercer presión el gobierno chino, en 2015 Tailandia devolvió a 109 uigures a China, donde corrían peligro de ser sometidos a tortura y otros malos tratos, desaparición forzada y ejecución. Dos activistas en favor de la democracia a los que el Alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR) había reconocido la condición de persona refugiada y confirmado los destinos de reasentamiento fueron devueltos a China desde Tailandia en 2015. Ambos están recluidos desde que fueron devueltos desde Tailandia; uno de ellos, Dong Guangping, en régimen de incomunicación. En 2017, las autoridades egipcias devolvieron a al menos 22 personas uigures a China.³⁴

Al repatriar a personas de nacionalidad norcoreana a Corea del Norte, donde corren peligro de ser sometidas a detención arbitraria, encarcelamiento, tortura y otros malos tratos, trabajo forzoso y pueden llegar a ser ejecutadas, China continúa ignorando las obligaciones de no devolución (*non-refoulement*) impuestas por el derecho internacional.³⁵

MINORÍAS ÉTNICAS

La discriminación y las restricciones a los derechos a la libertad de religión y creencias, opinión y expresión, reunión pacífica, asociación y circulación que sufren las personas de etnia tibetana, uigur y otras minorías étnicas en China contradicen la aceptación de China de las recomendaciones relativas a los derechos de las minorías étnicas formuladas en el último EPU.³⁶ De acuerdo con el informe del relator especial de la ONU sobre la extrema pobreza y los derechos humanos acerca de su visita a China en 2016, la situación de las minorías tibetana y uigur es “profundamente problemática” y “la mayoría de las minorías étnicas en China están expuestas a graves problemas de derechos humanos, entre ellos un índice de pobreza

³⁴ Es difícil confirmar los informes sobre las personas uigures que son devueltas, pero pueden correr peligro de sufrir tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. Amnistía Internacional ha documentado casos de solicitantes de asilo uigures que, al ser devueltos a China, han sido detenidos, torturados o sometidos a otros malos tratos, según informes, y, en ocasiones, condenados a muerte y ejecutados.

³⁵ Para más información, véase Amnistía Internacional, *Una madre y su hijo pueden ser enviados a un campo penitenciario* (Índice: ASA 24/7534/2017).

³⁶ A/HRC/25/5, recomendaciones 186.84 (República Centroafricana), 186.222 (Austria), 186.223 (Venezuela (República Bolivariana de)) y 186.224 (Australia). Véase también A/HRC/25/5/Add.1, p. 7 y p. 15.

significativamente más elevado, discriminación étnica y reasentamiento forzado”³⁷ (la traducción de la cita es de Amnistía Internacional).

La represión religiosa ejercida mediante campañas “antiseparatistas” o “antiterroristas” es especialmente grave en la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang, predominantemente musulmana, y en las zonas de población tibetana. El gobierno de la región Autónoma Uigur del Sin-kiang ha promulgado nuevas normas, entre ellas la “Normativa Antirradicalización”, a fin de controlar más de cerca los asuntos religiosos y prohibir determinadas conductas.³⁸ El gobierno mantiene un amplio control de los monasterios budistas tibetanos.³⁹

Se sigue acusando de “separatismo” a personas de etnia uigur y tibetana por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de expresión y a mantener su identidad cultural. Ilham Tohti, estudioso uigur y fundador del sitio web *Uighur Online*, fue condenado a cadena perpetua en septiembre de 2014 tras ser declarado culpable de “separatismo”. En su sentencia condenatoria se usaron como pruebas principales artículos del sitio web. Tashi Wangchuk, defensor de la educación en tibetano, fue detenido en enero de 2016 y acusado de “incitación al separatismo” por conceder una entrevista a *The New York Times* en la que expresó temor por la extinción gradual de la lengua y la cultura tibetanas. Amnistía Internacional documentó casos de detención o encarcelamiento de manifestantes pacíficos, escritores y familiares de personas que se habían autoinmolado.

En marzo de 2017, un hombre tibetano de 24 años, Pema Gyaltsen, se prendió fuego. Según fuentes tibetanas, se creía que estaba vivo cuando la policía se lo llevó. Sus familiares fueron detenidos y golpeados cuando acudieron a las autoridades para conocer su paradero. En febrero de 2016, el bloguero tibetano Druklo fue condenado a tres años de prisión por “incitación al separatismo” a consecuencia de sus publicaciones online sobre libertad religiosa, el Dalai Lama y otros asuntos tibetanos. El monje tibetano Choephel Dawa fue detenido por la policía en marzo de 2015. Los habitantes de la zona creen que fue por haber compartido fotos del Dalai Lama en WeChat, una popular plataforma de mensajería de China.

A comienzos de 2017, las autoridades de la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang emprendieron una represión sin precedentes contra las minorías étnicas y las personas musulmanas mediante el uso generalizado de detención arbitraria, vigilancia tecnológica, presencia en las calles de patrullas fuertemente armadas, controles de seguridad y una serie de políticas invasivas que violan los derechos humanos. Según informes de medios de comunicación de 2017, en esta región se han creado numerosos centros de detención en los que millares de personas son recluidas arbitrariamente durante periodos indeterminados y se las obliga a estudiar las leyes y las normas chinas.⁴⁰ Los medios de comunicación informaron en mayo de 2017 de que las autoridades chinas de la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang estaban aplicando una política

³⁷ *Informe del Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos acerca de su misión en China*, doc. ONU A/HRC/35/26/Add.2, párr. 44.

³⁸ La “Normativa Antirradicalización” de 2017 describe y prohíbe una amplia variedad de conductas calificadas de “radicales”, tales como “difundir el pensamiento radical”, desacreditar o negarse a oír o ver la radio y los programas de televisión estatales, llevar burka o llevar una barba “extraña”.

³⁹ En 2017, el gobierno demolió una gran parte de Larung Gar, el instituto de budismo tibetano más grande del mundo, según informes, situado en el condado de Seda (Serta), en la Prefectura Autónoma Tibetana de Ganzi (Kardze), en la provincia de Sichuan. Las autoridades chinas locales ordenaron reducir la población de Larung Gar a 5.000 personas, menos de la mitad, con el propósito de “corregir y rectificar”. Miles de monjes, monjas y personas laicas corrían peligro de desalojo forzoso.

⁴⁰ Estos centros de detención han recibido diversos nombres: “centros contra la radicalización”, “centros de estudios políticos” o “centros de educación y transformación”. Para más información, véase Roseann Rife, “A police state in Xinjiang in which moderate voices are silenced is not what China needs to achieve stability”, *South China Morning Post*, 17 de enero de 2018.

que tenía por objeto obligar a regresar a todos los uigures que estudian en el extranjero. A seis personas de etnia uigur que habían estudiado en Turquía se les impusieron condenas de entre cinco y 12 años de prisión por cargos indefinidos a su regreso a la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang. Buzainafu Abudourexiti, mujer uigur que regresó a China en 2015 tras pasar dos años estudiando en Egipto, fue detenida en marzo de 2017 y condenada a siete años de cárcel en un juicio secreto.

EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

Pese a desempeñar un papel activo en la economía mundial, China va a la zaga en lo relativo a abordar y hacer rendir cuentas a las empresas por los efectos para los derechos humanos de su actividad empresarial tanto en el país como en el extranjero. China aún tiene pendiente la elaboración de un Plan Nacional de Acción para aplicar los Principios rectores de la ONU sobre las empresas y los derechos humanos, tal como recomendó el Grupo de Trabajo de la ONU sobre empresas y derechos humanos.⁴¹ La legislación y las normativas chinas aún no hacen referencia a los Principios rectores de la ONU sobre las empresas y los derechos humanos ni imponen la obligación de diligencia debida derivada a las empresas chinas que operan en el país o en el extranjero.

En 2015, Amnistía Internacional concluyó que era probable que el cobalto extraído por personas adultas y menores en condiciones peligrosas en la República Democrática del Congo estuviese entrando en la cadena de suministro de importantes empresas multinacionales fabricantes de productos electrónicos y vehículos tras ser adquirido por la filial de una empresa china, Zhejiang Huayou Cobalt.⁴² Esto pone de manifiesto la inacción de las empresas que operan tanto en China como fuera de ella para identificar las fuentes de su suministro de minerales o para mostrar que están tomando medidas para impedir los abusos graves contra los derechos humanos asociados con su extracción, incluidas las peores formas de trabajo infantil.⁴³ Aunque la Cámara de Comercio China de Importadores y Exportadores de Metales, Minerales y Productos Químicos ha tenido un éxito limitado a la hora de promover normas voluntarias para las empresas chinas que participan en el comercio de minerales, el gobierno de China aún no ha tomado medidas para hacer obligatorias esas normas.⁴⁴

⁴¹ Informe del Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas, 14 de marzo de 2013, doc. ONU A/HRC/23/32, párr. 21.

⁴² African Resources Watch y Amnistía Internacional, “*This is What We Die For*”: Human Rights Abuses Power the Global Trade in Cobalt (Índice: AFR 62/3183/2016).

⁴³ Amnistía Internacional, *Time to Recharge: Corporate Action and Inaction to Tackle Abuses in the Cobalt Supply Chain* (Índice: AFR 62/7395/2017).

⁴⁴ Cámara de Comercio China de Importadores y Exportadores de Metales, Minerales y Productos Químicos, *Chinese Due Diligence Guidelines for Responsible Mineral Supply Chains*, 2015, www.cccmc.org.cn/docs/2016-05/20160503161408153738.pdf

RECOMENDACIONES DE ACTUACIÓN DIRIGIDAS AL ESTADO EXAMINADO

AMNISTÍA INTERNACIONAL INSTA AL GOBIERNO DE CHINA A:

INFRAESTRUCTURA JURÍDICA DE “SEGURIDAD NACIONAL”

- Revocar o reformar disposiciones de la Ley contra el Espionaje, la Ley de Seguridad Nacional, la Ley Antiterrorista, la Ley de Gestión de ONG Extranjeras, la Ley de Seguridad en Internet, la Ley sobre los Servicios de Inteligencia Nacional y la Normativa sobre Asuntos Religiosos, a fin de garantizar que toda disposición jurídica destinada a proteger la seguridad nacional está definida de forma clara y estricta y cumple el derecho y las normas internacionales de derechos humanos;
- Poner fin al procesamiento penal y la persecución de personas y grupos por ejercer pacíficamente de su derecho a la libertad de expresión, asociación, religión o creencias y vida cultural.

DEFENSORES Y DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

- Poner fin de inmediato al hostigamiento, la detención arbitraria, la tortura y otros malos tratos, el procesamiento penal y la desaparición forzada de quienes actúan para defender y promover los derechos humanos.

DETENCIÓN ARBITRARIA, TORTURA Y OTROS MALOS TRATOS Y JUICIOS INJUSTOS

- Modificar los artículos 33, 34, 37, 73, 83, 91 y 117 del Código de Procedimiento Penal a fin de garantizar el derecho de las personas detenidas a un juicio justo, lo que incluye el derecho a ser mantenido en un lugar reconocido, el derecho a que la detención se notifique a la familia poco después de producirse y el derecho a acceder de manera oportuna a asistencia letrada, conforme a las normas y el derecho internacionales;
- Armonizar la legislación china con la prohibición absoluta de la tortura y otros malos tratos en virtud del derecho internacional.

NO DEVOLUCIÓN (*NON-REFOULEMENT*)

- Respetar el principio de no devolución (*non-refoulement*) y poner fin a la devolución, directa o indirecta, de personas a países en los que corren peligro de sufrir persecución, tortura u otros malos tratos, muerte u otros abusos graves contra los derechos humanos;
- Dejar de pedir a otros países la devolución de personas a China en contravención del principio de no devolución (*non-refoulement*).

MINORÍAS ÉTNICAS

- Respetar y garantizar los derechos de las minorías étnicas a la libertad de religión y creencias, de opinión y expresión, de reunión pacífica, asociación, circulación y vida cultural, y dejar de perseguir y procesar a personas de etnia tibetana, uigur y otras minorías étnicas únicamente por ejercer de forma pacífica sus derechos humanos.

PENA DE MUERTE

- Declarar inmediatamente la suspensión de las ejecuciones y conmutar todas las condenas de muerte dictadas con miras a la total abolición de la pena de muerte en la legislación nacional;
- Publicar estadísticas nacionales completas sobre las condenas a muerte y las ejecuciones, totalmente desglosadas por región, sexo, grupo étnico, ingresos y otras categorías.

EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

- Elaborar, promulgar e implantar un plan nacional de acción específico sobre empresas y derechos humanos con arreglo a las obligaciones internacionales;
- Reformar la legislación y las normas pertinentes para exigir a todas las empresas chinas que respeten los derechos humanos en todas sus actividades empresariales, con independencia de dónde operen, y exigir a aquellas que operan en zonas de alto riesgo o afectadas por conflictos que ejerzan la diligencia debida en materia de derechos humanos, con solidez y transparencia, de acuerdo con los Principios rectores de la ONU sobre las empresas y los derechos humanos.
- Garantizar la integración de salvaguardias de los derechos humanos sólidas en las políticas y la gestión de todos los proyectos de ayuda al desarrollo en el exterior, entre ellos los financiados por instituciones financieras internacionales.

ANEXO

DOCUMENTOS DE AMNISTÍA INTERNACIONAL PARA CONSULTA⁴⁵

Informes:

No end in sight – torture and forced confessions in China, 11 de noviembre de 2015 (Índice: ASA 17/2730/2015)

China's Deadly Secrets, 10 de abril de 2017 (Índice: ASA 17/5849/2017)

African Resources Watch y Amnistía Internacional, *"This is What We Die For": Human Rights Abuses Power the Global Trade in Cobalt*, 19 de enero de 2016 (Índice: AFR 62/3183/2016)

Time to Recharge: Corporate Action and Inaction to Tackle Abuses in the Cobalt Supply Chain, 15 de noviembre de 2017 (Índice: AFR 62/7395/2017)

Comentarios:

Submission to the NPC Standing Committee's Legislative Affairs Commission on the Criminal Law Amendment (9) (second draft), 5 de agosto de 2015 (Índice: ASA 17/2205/2015)

Submission to the NPC Standing Committee's Legislative Affairs Commission on the draft "Cyber Security Law", 5 de agosto de 2015 (Índice: ASA 17/2206/2015)

⁴⁵ Todos estos documentos están disponibles en el sitio web de Amnistía Internacional:
<https://www.amnesty.org/es/countries/asia-and-the-pacific/china/>

Submission to the NPC Standing Committee's Legislative Affairs Commission on the second draft Foreign Non-Governmental Organizations Management Law, 2 de junio de 2015 (Índice: ASA 17/1776/2015)

Submission to the NPC Standing Committee's Legislative Affairs on the draft "National Intelligence Law", 5 de junio de 2017 (Índice: ASA 17/6412/2017)

Submission to the NPC Standing Committee's Legislative Affairs on the draft "Supervision Law", 6 de diciembre de 2017 (Índice: ASA 17/7553/2017)

Submission to the United Nations Committee against Torture: 56th session, 9 November – 9 December 2015, 28 de octubre de 2015 (Índice: ASA 17/2725/2015)

**AMNISTIA INTERNACIONAL
ES UN MOVIMIENTO GLOBAL
QUE TRABAJA EN DEFENSA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS.
LAS INJUSTICIAS QUE
AFECTAN
A UNA SOLA PERSONA
NOS AFECTAN A TODAS LAS
DEMÁS.**

CONTACT US



info@amnesty.org



+44 (0)20 7413 5500

JOIN THE CONVERSATION



www.facebook.com/AmnestyGlobal



[@AmnestyOnline](https://twitter.com/AmnestyOnline)